

Misión Breve historia del Opus Dei Fundador Espiritu Fieles de la Prelatura. Sacerdotes y laicos Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz Cooperadores Apostolado. Características Organización. Normas jurídicas Libros Misión El Opus Dei es una Prelatura personal de la Iglesia católica . Fue fundado en Madrid el 2 de octubre de 1928 por San Josemaría Escrivá. En la actualidad, forman parte de la prelatura más de 80.000 personas de los cinco continentes. La sede ? con la i...

[Misión](#)

[Breve historia del Opus Dei](#)

[Fundador](#)

[Espiritu](#)

[Fieles de la Prelatura. Sacerdotes y laicos](#)

[Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz](#)

[Cooperadores](#)

[Apostolado. Características](#)

[Organización. Normas jurídicas](#)

[Libros](#)

[Misión](#)

El Opus Dei es una Prelatura personal de la Iglesia católica . Fue fundado en Madrid el 2 de octubre de 1928 por San Josemaría Escrivá. En la actualidad, forman parte de la prelatura más de 80.000 personas de los cinco continentes. La sede ? con la iglesia prelaticia ? se encuentra en Roma.

El Concilio Vaticano II recordó que todos los bautizados están llamados a seguir a Jesucristo, a vivir y dar a conocer el Evangelio. La finalidad del Opus Dei es contribuir a esa misión evangelizadora de la Iglesia, promoviendo entre fieles cristianos de toda condición una vida plenamente coherente con la fe en las circunstancias ordinarias de la existencia humana y especialmente a través de la santificación del trabajo.

Para alcanzar ese fin, la prelatura proporciona formación espiritual y atención pastoral a sus propios fieles y también a muchas otras personas.

A través de esa atención pastoral se estimula a **llevar a la práctica las enseñanzas del Evangelio, mediante el ejercicio de las virtudes cristianas y la santificación del trabajo**. Santificar el trabajo significa, para los fieles de la prelatura, trabajar según el espíritu de Jesucristo: realizar la propia tarea con perfección, para dar gloria a Dios y para servir a los demás, y contribuir de este modo a santificar el mundo, haciendo presente el espíritu del Evangelio en todas las actividades y realidades temporales.

Los fieles de la prelatura realizan personalmente su tarea evangelizadora en los distintos ámbitos de la sociedad en los que se desenvuelven. En consecuencia, la labor que llevan a cabo no se limita a un campo específico, como la educación, la atención a enfermos o la ayuda a discapacitados. La prelatura se propone recordar que todos los cristianos, sea cual sea la actividad secular a la que se dediquen, han de cooperar a solucionar cristianamente los problemas de la sociedad y deben dar testimonio constante de su fe.

[Volver](#)

[Breve historia del Opus Dei](#)

1928. 2 de octubre: Josemaría Escrivá de Balaguer, durante unos ejercicios espirituales en Madrid, por inspiración divina, funda el Opus Dei como camino de santificación dirigido a toda clase de personas en el trabajo profesional y en el cumplimiento de los deberes ordinarios del cristiano. El nombre «Opus Dei» es algo posterior: no empezó a usarlo hasta comienzos de los años treinta, aunque desde el primer momento en sus anotaciones y en sus conversaciones sobre lo que le pedía el Señor hablaba de la Obra de Dios.

1930. 14 de febrero: En Madrid, mientras celebra la Misa, Dios hace entender a san Josemaría que el Opus Dei está dirigido también a las mujeres.

1933. Se abre el primer centro del Opus Dei, la Academia DYA, dirigida

especialmente a estudiantes, donde se imparten clases de Derecho y Arquitectura.

1934. DYA se convierte en residencia universitaria. Desde allí, el fundador y los primeros miembros ofrecen formación cristiana y difunden el mensaje del Opus Dei entre los jóvenes. Parte importante de esa tarea es la catequesis y la atención a pobres y enfermos en los barrios extremos de Madrid. Josemaría Escrivá informa siempre de su actividad al obispo de Madrid, con cuya aprobación y bendición cuenta desde el primer momento.

Se publica en Cuenca Consideraciones espirituales, precedente de Camino.

1936. Guerra civil española: se desata la persecución religiosa y Josemaría Escrivá se ve obligado a refugiarse en diversos lugares. Las circunstancias imponen suspender momentáneamente los proyectos del fundador de extender la labor apostólica del Opus Dei a otros países.

1937. El fundador y algunos fieles del Opus Dei cruzan los Pirineos por Andorra y pasan a la zona en la que la Iglesia no es perseguida.

1938. Recomenzo del trabajo apostólico desde la ciudad de Burgos.

1939. Josemaría Escrivá regresa a Madrid. Expansión del Opus Dei por otras ciudades de España. El comienzo de la Segunda Guerra Mundial impide el comienzo en otras naciones.

1941. 19 de marzo: El obispo de Madrid, Leopoldo Eijo y Garay, concede la primera aprobación diocesana del Opus Dei.

1943. 14 de febrero: Durante la Misa, el Señor hace ver a Josemaría Escrivá una solución jurídica que permitirá la ordenación de

sacerdotes del Opus Dei: la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz.

1944. 25 de junio: El obispo de Madrid ordena a tres fieles del Opus Dei: Álvaro del Portillo, José María Hernández de Garnica y José Luis Múzquiz.

1946. El fundador del Opus Dei se traslada a vivir a Roma. En los años siguientes viaja, desde Roma, por toda Europa, para preparar el establecimiento de la labor del Opus Dei en distintos países.

1947. 24 de febrero: La Santa Sede otorga la primera aprobación pontificia.

1948. 29 de junio: El fundador erige el Colegio Romano de la Santa Cruz, por el que pasarán a partir de entonces numerosos fieles del Opus Dei, que recibirán una profunda formación espiritual y pastoral al tiempo que realizan estudios en diversos ateneos pontificios romanos.

1950. 16 de junio: Pío XII concede la aprobación definitiva del Opus Dei. Esta aprobación permite que sean admitidas en el Opus Dei personas casadas y que se adscriban a la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz sacerdotes del clero secular.

1952. Creación en Pamplona (España) del Estudio General de Navarra, que luego se convertirá en la Universidad de Navarra.

1953. 12 de diciembre: Erección del Colegio Romano de Santa María, centro dedicado a proporcionar una intensa formación espiritual, teológica y apostólica a mujeres del Opus Dei de todo el mundo.

1957. La Santa Sede confía al Opus Dei la Prelatura de Yauyos, en Perú.

1965. 21 de noviembre: Pablo VI inaugura el Centro Elis, una iniciativa para la formación profesional de jóvenes, situado en la periferia de Roma, con una parroquia confiada por la Santa Sede al Opus Dei.

1969. Congreso General extraordinario del Opus Dei en Roma, con objeto de estudiar su transformación en prelatura personal, figura jurídica prevista por el Concilio Vaticano II y que aparecía adecuada al fenómeno pastoral del Opus Dei.

1970. El fundador del Opus Dei viaja a México. Acude a rezar durante nueve días al santuario de Nuestra Señora de Guadalupe. Mantiene algunos encuentros multitudinarios durante los que realiza una incisiva labor de catequesis cristiana.

1972. Mons. Escrivá de Balaguer recorre España y Portugal en un viaje de catequesis de dos meses de duración.

1974. Viaje de catequesis del fundador del Opus Dei a seis países de América del Sur: Brasil, Argentina, Chile, Perú, Ecuador y Venezuela.

1975. Viaje de catequesis del fundador a Venezuela y Guatemala.

26 de junio: Josemaría Escrivá fallece en Roma. En ese momento pertenecen al Opus Dei unas 60.000 personas.

7 de julio: Inauguración del santuario de Nuestra Señora de Torreciudad (Huesca, España).

15 de septiembre: Álvaro del Portillo es elegido para suceder al fundador del Opus Dei.

1982. 28 de noviembre: Juan Pablo II erige el Opus Dei en prelatura personal, figura jurídica adecuada a su naturaleza teológica y pastoral, y nombra prelado a Álvaro del Portillo.

1983. 19 de marzo: Ejecución de la bula de erección del Opus Dei en prelatura personal.

1985. Se funda en Roma el Centro Académico Romano de la Santa Cruz, que en 1998 pasará a ser Universidad Pontificia de la Santa Cruz.

1991. 6 de enero: Juan Pablo II ordena obispo a Mons. del Portillo, prelado del Opus Dei.

1992. 17 de mayo: Beatificación de Josemaría Escrivá en la plaza de San Pedro (Roma).

1994. 23 de marzo: fallece en Roma Mons. Álvaro del Portillo, pocas horas después de volver de una peregrinación a Tierra Santa.

20 de abril: Javier Echevarría es nombrado por Juan Pablo II prelado del Opus Dei, confirmando la elección realizada en el Congreso General electivo celebrado en Roma.

1995. 6 de enero: Mons. Echevarría recibe de Juan Pablo II la ordenación episcopal.

2002. 6 de octubre: el Papa Juan Pablo II canoniza a Josemaría Escrivá en la plaza de San Pedro (Roma).

[Volver](#)

Fundador

Josemaría Escrivá de Balaguer nació en Barbastro (Huesca, España) el 9 de enero de 1902.

Sus padres se llamaban José y Dolores. Tuvo cinco hermanos: Carmen (1899-1957), Santiago (1919-1994) y otras tres hermanas menores que él, que murieron cuando eran niñas. El matrimonio Escrivá dio a sus hijos una profunda educación cristiana.

En 1915 quebró el negocio del padre, que era un industrial de tejidos, y hubo de trasladarse a Logroño, donde encontró otro trabajo. En esa ciudad, Josemaría percibe por primera vez su vocación: después de ver unas huellas en la nieve de los pies descalzos de un religioso, intuye que Dios desea algo de él, aunque no sabe exactamente qué es. Piensa que podrá descubrirlo más fácilmente si se hace sacerdote, y comienza a prepararse primero en Logroño y más tarde en el seminario de Zaragoza. Siguiendo un consejo de su padre, en la Universidad de Zaragoza estudiará también la carrera civil de Derecho como alumno libre. D. José Escrivá muere en 1924, y Josemaría queda como cabeza de familia. Recibe la ordenación sacerdotal el 28 de marzo de 1925 y comienza a ejercer el ministerio en una parroquia rural y luego en Zaragoza.

En 1927 se traslada a Madrid, con permiso de su obispo, para obtener el doctorado en Derecho. En Madrid, el 2 de octubre de 1928, Dios le hace ver la misión que desde años atrás le venía inspirando, y funda el Opus Dei. Desde ese día trabaja con todas sus fuerzas en el desarrollo de la fundación que Dios le pide, al tiempo que continúa con el ministerio pastoral que tiene encomendado en aquellos años, que le pone diariamente en contacto con la enfermedad y la pobreza en hospitales y barriadas populares de Madrid.

Al estallar la guerra civil, en 1936, Josemaría se encuentra en Madrid. La persecución religiosa le obliga a refugiarse en diferentes lugares. Ejerce su ministerio sacerdotal clandestinamente, hasta que logra salir de Madrid. Después de una travesía por los Pirineos hasta el sur de Francia, se traslada a Burgos.

Cuando acaba la guerra, en 1939, regresa a Madrid. En los años siguientes dirige numerosos ejercicios espirituales para laicos, para sacerdotes y para religiosos. En el mismo año 1939 termina sus estudios de doctorado en Derecho.

En 1946 fija su residencia en Roma. Obtiene el doctorado en Teología por la Universidad Lateranense. Es nombrado consultor de dos Congregaciones vaticanas, miembro honorario de la Pontificia Academia de Teología y prelado de honor de Su Santidad. Sigue con atención los preparativos y las sesiones del Concilio Vaticano II (1962-1965), y mantiene un trato intenso con muchos de los padres conciliares. Desde Roma viaja en numerosas ocasiones a distintos países de Europa, para impulsar el establecimiento y la consolidación del Opus Dei en esos lugares. Con el mismo objeto, entre 1970 y 1975 hace largos viajes por México, la Península Ibérica, América del Sur y Guatemala, donde además tiene reuniones de catequesis con grupos numerosos de hombres y mujeres.

Fallece en Roma el 26 de junio de 1975. Varios miles de personas, entre ellas numerosos obispos de distintos países ?en conjunto, un tercio del episcopado mundial?, solicitan a la Santa Sede la apertura de su causa de canonización.

El 17 de mayo de 1992, Juan Pablo II beatifica a Josemaría Escrivá de Balaguer en la plaza de San Pedro, en Roma, ante 300.000 personas. «Con sobrenatural intuición», dijo el Papa en su homilía, «el beato Josemaría predicó incansablemente la llamada universal a la santidad y al apostolado».

Diez años más tarde, el 6 de octubre de 2002, Juan Pablo II canoniza al fundador del Opus Dei en la plaza de San Pedro ante una multitud de más de 80 países. El Santo Padre, en su discurso a los participantes en la canonización, dijo que "san Josemaría fue elegido por el Señor para anunciar la llamada universal a la santidad y para indicar que la vida de todos los días, las actividades comunes, son camino de santificación. Se podría decir que fue el santo de lo ordinario".

[Volver](#)

[Espíritu](#)

El Opus Dei difunde el mensaje de la llamada a la santidad de todos los bautizados, en el cumplimiento del propio trabajo y de las obligaciones personales.

«El espíritu del Opus Dei tiene como característica esencial el hecho de no sacar a nadie de su sitio, sino que lleva a que cada uno cumpla

las tareas y deberes de su propio estado, de su misión en la Iglesia y en la sociedad civil, con la mayor perfección posible». El Opus Dei, con su espíritu esencialmente secular, sirve a la Iglesia y a la sociedad fomentando la santidad y el compromiso apostólico personal de los fieles cristianos, ayudándoles a descubrir y asumir las exigencias de su vocación bautismal en el lugar que cada uno ocupa en el mundo.

Algunos rasgos del espíritu del Opus Dei son los siguientes:

Filiación divina

Vida ordinaria

Santificar el trabajo, santificarse en el trabajo, santificar con el trabajo

Amor a la libertad

Vida de oración y de sacrificio

Caridad y apostolado

Unidad de vida

[Volver](#)

[Fieles de la Prelatura. Sacerdotes y laicos](#)

El Opus Dei está constituido por un prelado, un presbiterio o clero propio y laicos, tanto mujeres como hombres.

Quien solicita incorporarse al Opus Dei lo hace movido por una llamada divina, que es una determinación específica de la vocación cristiana recibida con el bautismo y que lleva a buscar la santidad y a participar en la misión de la Iglesia según el espíritu que el Señor inspiró al beato Josemaría.

La incorporación formal a la prelatura se realiza mediante una

convención bilateral que estipula los compromisos mutuamente asumidos por el interesado y por la propia prelatura.

En el Opus Dei no existen distintas categorías de miembros, sino un único e idéntico fenómeno vocacional por el que todos los fieles de la prelatura son y se sienten en igual grado miembros de una misma porción del Pueblo de Dios. Existen simplemente modos diversos de vivir una misma vocación cristiana según las circunstancias personales de cada uno: solteros o casados, sanos o enfermos, etc.

La mayoría de los fieles del Opus Dei son los miembros supernumerarios: se trata por lo general de hombres o mujeres casados, para quienes la santificación de los deberes familiares forma parte primordial de su vida cristiana. Los supernumerarios constituyen actualmente alrededor del 70 % del total de miembros del Opus Dei.

El resto de los fieles de la prelatura son hombres o mujeres que se comprometen a vivir el celibato, por motivos apostólicos. Algunos viven con sus familias, o donde les resulte más conveniente por razones profesionales: son los agregados de la prelatura. A otros, las circunstancias les permiten permanecer plenamente disponibles para atender las labores apostólicas y la formación de los demás fieles de la prelatura: son los numerarios, que ordinariamente pueden vivir en centros del Opus Dei. Las numerarias auxiliares se dedican principalmente a la atención de los trabajos domésticos de las sedes de los centros de la prelatura, como su actividad profesional ordinaria.

El clero de la prelatura proviene de los fieles laicos del Opus Dei: numerarios y agregados que, libremente dispuestos a ser sacerdotes y después de años de pertenencia a la prelatura y de realizar los estudios previos al sacerdocio, son invitados por el prelado a recibir las sagradas órdenes. Su ministerio pastoral se desarrolla principalmente al servicio de los fieles de la prelatura y de las actividades apostólicas promovidas por ellos.

Una característica de la fisonomía del Opus Dei es el ambiente de familia cristiana. Ese tono familiar está presente en todas las actividades que organiza la prelatura. Se materializa también en el calor de hogar de sus centros, en la sencillez y confianza en el trato, y en las actitudes de servicio, comprensión y delicadeza en la vida cotidiana que se procuran vivir siempre.

[Volver](#)

Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz

La Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz es una asociación de clérigos intrínsecamente unida al Opus Dei . Está formada por los clérigos de la prelatura ¿que son socios natos? y por otros presbíteros y diáconos diocesanos. El prelado del Opus Dei es el presidente de la sociedad.

Los clérigos diocesanos que se adscriben a la sociedad buscan recibir ayuda espiritual para alcanzar la santidad en el ejercicio de su ministerio, según la ascética propia del Opus Dei. Su adscripción a la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz no conlleva la incorporación al presbiterio de la prelatura: cada uno sigue incardinado en su propia diócesis y depende sólo de su obispo, también en lo que se refiere a su trabajo pastoral, y sólo al obispo da cuenta de esa labor.

Como en el caso de la incorporación de fieles laicos a la Prelatura del Opus Dei, para que un sacerdote sea admitido en la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz ha de tener conciencia de haber recibido una llamada de Dios a buscar la santidad según el espíritu del Opus Dei. Esto comporta algunas condiciones: amor a la diócesis y unión con todos los miembros del presbiterio diocesano; obediencia y veneración al propio obispo; piedad, estudio de la ciencia sagrada, celo por las almas y espíritu de sacrificio; esfuerzo en promover vocaciones; afán por cumplir con la máxima perfección los encargos ministeriales.

La ayuda espiritual que proporciona la sociedad se dirige a estimular en los socios la fidelidad en el desempeño de sus deberes sacerdotales, así como a fomentar la unión de cada uno con su propio obispo y la fraternidad con los demás sacerdotes. La autoridad de la Iglesia, en diferentes documentos, por ejemplo en varios textos del Concilio Vaticano II y en el Código de Derecho Canónico, ha recomendado este tipo de asociaciones sacerdotales.

Los medios de formación específicos que reciben los sacerdotes diocesanos de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz son análogos a los que reciben los fieles laicos de la prelatura: clases doctrinales o ascéticas, retiros mensuales, etc. Además, cada uno se procura personalmente los medios comunes de formación prescritos para los sacerdotes por el derecho de la Iglesia y los mandados o recomendados por el propio obispo.

Las actividades espirituales y formativas de los socios de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz no interfieren con el ministerio que les haya confiado su obispo. La coordinación de esas actividades compete al director espiritual de la Prelatura del Opus Dei, que no se cuenta

entre los cargos de gobierno en la prelatura.

A la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz pertenecen unos 2.000 diáconos y presbíteros incardinados en distintas diócesis de todo el mundo.

[Volver](#)

Cooperadores

Los cooperadores del Opus Dei son hombres y mujeres que, sin estar incorporados a la Prelatura del Opus Dei, ayudan en la realización de actividades educativas, asistenciales, de promoción cultural y social, etc., junto a los fieles de la prelatura.

Los cooperadores pueden colaborar en esas iniciativas principalmente con su oración, y también con su trabajo o con la ayuda económica. Reciben los bienes espirituales concedidos por la Iglesia a quienes colaboran con el Opus Dei: unas indulgencias que los cooperadores pueden lucrar, en unas determinadas fechas del año, observando las condiciones establecidas por la Iglesia y siempre que renueven, por devoción, sus obligaciones como cooperadores. De la Prelatura del Opus Dei reciben, además, la ayuda espiritual de la oración de todos los fieles y la posibilidad de participar, si lo desean, en medios de formación: retiros, círculos, etc.

Para ser cooperador no se requiere una vocación específica. Por lo general, los cooperadores provienen de parientes, amigos, colegas y vecinos de los fieles del Opus Dei, o bien de quienes tienen devoción a san Josemaría, participan en los apostolados de la prelatura, o se interesan por la tarea de promoción humana y social que se realiza a través de las iniciativas apostólicas de los fieles del Opus Dei. El vicario del prelado en cada país nombra cooperador o cooperadora a una persona, a propuesta de un fiel del Opus Dei.

Entre los cooperadores del Opus Dei hay personas no católicas, e incluso no cristianas: hay luteranos, judíos, musulmanes, budistas, etc., y también hombres y mujeres no creyentes o que no profesan ninguna religión. Les une el deseo de participar y colaborar en las variadas iniciativas en beneficio de la sociedad, abiertas a todos, que promueven los fieles de la prelatura junto con otros ciudadanos.

Los cooperadores que participan en los medios de formación que proporciona la Prelatura del Opus Dei encuentran una ayuda para profundizar en su vida espiritual y para dar un testimonio personal, sin formar grupo, consecuente con su vocación cristiana. Esta formación les estimula a acudir a la oración, los sacramentos, la devoción mariana, etc. Característica peculiar del espíritu que les proporciona la prelatura es el amor con obras al Papa y a los obispos.

Muchas personas descubren la posibilidad de llevar a la práctica y difundir, en los ambientes donde se desarrolla su vida de cristianos corrientes, uno de los rasgos fundamentales del espíritu que anima al Opus Dei: la santificación del trabajo ordinario y de los deberes familiares y sociales.

También las comunidades religiosas pueden ser nombradas cooperadoras del Opus Dei. Esas comunidades (varios centenares, actualmente) cooperan con su oración diaria por la labor de la prelatura.

[Volver](#)

Apostolado. Características

«La actividad principal del Opus Dei consiste en dar a sus miembros, y a las personas que lo deseen, los medios espirituales necesarios para vivir como buenos cristianos en medio del mundo», explicaba el fundador.

Con esa formación, cada uno ejercitará individualmente su acción apostólica, siendo a su alrededor testimonio de Jesucristo. «La caridad exige que se viva la justicia, la solidaridad, la responsabilidad familiar y social, la pobreza, la alegría, la castidad, la amistad...». Esta labor personal es siempre el apostolado más importante del Opus Dei. Se trata de un apostolado de testimonio y de ayuda concreta y eficaz en medio del trabajo diario y de las circunstancias habituales en que se desenvuelve la existencia de cada uno: un apostolado personal que une al ejemplo la palabra.

Importancia especial reviste, para los fieles del Opus Dei, la labor apostólica con los jóvenes, tanto estudiantes como trabajadores, y a ella dirigen, cada uno en la medida de sus posibilidades, una buena parte de su tiempo y de sus energías. La formación que se imparte a la

juventud hace hincapié en el crecimiento de la vida espiritual y de las virtudes humanas, en el trabajo y el servicio a los demás, y tiende a favorecer el desarrollo de la personalidad de cada uno, impidiendo la creación de un "espíritu de grupo" cerrado y exclusivo.

Además, y aparte de instituciones de carácter eclesiástico confiadas a la prelatura o promovidas por ésta, como es el caso de la Pontificia Universidad de la Santa Cruz en Roma, los fieles de la prelatura y los cooperadores sacan adelante en todo el mundo ?junto con muchas otras personas, católicas y no católicas? labores educativas, asistenciales, culturales, que poseen una marcada finalidad de servicio y formación: escuelas, hospitales, universidades, centros de formación profesional, etc. Los miembros del Opus Dei promueven actividades que respondan a las necesidades reales de su propio país o ambiente, y las sostienen después, también económicamente, con plena responsabilidad.

La prelatura, mediante acuerdos con los promotores o a través de la fórmula que establezcan los estatutos de la propia entidad, puede ocuparse de la vivificación cristiana de esas iniciativas de interés social, proporcionando orientación doctrinal y atención sacerdotal, siempre con pleno respeto a la libertad de las conciencias y sin discriminación alguna por motivo de raza, religión o condición social. La prelatura, por tanto, no se ocupa de actividades con ánimo de lucro, de empresas comerciales, políticas, etc.

La Prelatura del Opus Dei puede establecer diversos tipos de acuerdos:

a) En las obras de apostolado corporativo, el Opus Dei garantiza moralmente la orientación cristiana de la actividad que se desarrolla.

b) En otros casos, el Opus Dei presta ayuda espiritual en mayor o menor medida, sin que la prelatura asuma oficialmente la garantía moral de la labor formativa que en esas iniciativas se hace. Esa ayuda espiritual puede revestir formas muy variadas: atención sacerdotal, responsabilizarse de las clases de religión, etc.

En consecuencia, los acuerdos con la prelatura no modifican en absoluto la naturaleza civil de la entidad interesada. Es decir, la responsabilidad plena de su gestión y dirección corresponde siempre a sus promotores, que serán personas o entidades civiles, y no a la Prelatura del Opus Dei.

[Volver](#)

[Organización. Normas jurídicas](#)

La Prelatura del Opus Dei se rige por las normas del derecho general de la Iglesia, por la constitución apostólica *Ut sit* y por sus propios Estatutos o Código de derecho particular del Opus Dei.

El Código de Derecho Canónico de 1983 contiene las normas básicas de la figura de la prelatura personal (cann. 294-297).

Los sacerdotes que forman el presbiterio de la prelatura dependen plenamente del prelado, quien les señala sus cometidos pastorales, que desempeñan en estrecha unión con la pastoral diocesana. La prelatura se responsabiliza de sostenerles económicamente.

Los fieles laicos dependen igualmente del prelado en todo lo que se refiere a la misión específica de la prelatura. Están sujetos a las autoridades civiles del mismo modo que los demás ciudadanos, y a las otras autoridades eclesiásticas del mismo modo que los demás católicos seculares.

[Volver](#)

[Libros](#)

FUENMAYOR, Amadeo de; GÓMEZ-IGLESIAS, Valentín; ILLANES, José Luis: *El itinerario jurídico del Opus Dei*, Pamplona, 1989.

LE TOURNEAU, Dominique: *El Opus Dei*, Barcelona, 1986 (t.o.: *L'Opus Dei*, París, 1985).

MATEO-SECO, Lucas Francisco; RODRÍGUEZ-OCAÑA, Rafael: *Sacerdotes en el Opus Dei*, Pamplona, 1994.

RODRÍGUEZ, Pedro; OCÁRIZ, Fernando; ILLANES, José Luis: *El Opus Dei en la Iglesia*, Madrid, 1993.

VARIOS AUTORES: *Estudios (1985-1996), «Romana» (Boletín de la Prelatura de la Santa Cruz y Opus Dei)*, Roma, 1997.

WEST, William J.: Opus Dei. Ficción y realidad, Madrid, 1989 (t.o.: Opus Dei. Exploding a Myth, Crows Nest [Australia], 1987).

[Volver](#)

[Información general sobre el Opus Dei](#)

Datos sacados de www.opusdei.org